

Habiendo ya tratado todos los puntos del orden del día el secretario da por finalizada la Junta General de Accionistas firmando los mismos la presente acta.

Resolución: Se aprueba el informe del Gerente General por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

El Gerente General poner en consideración su informe por el año 2014, el mismo que da lectura en voz alta y somete aprobación.

2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el mismo periodo.

Resolución: Se aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

La señora Contadora Briones Gavilánez presentó los Estados Financieros por el periodo 2014 que fueron sometidos a ajustes y reclasificaciones por la aplicación de las normas internacionales de información financiera, la contadora informa que se obtuvo impuesto a la renta. La contadora somete los balances aprobación.

1.- Conocer y aprobar los estados financieros del año 2014.

Preside la reunión el señor Mendoza Dapelo Juan Francisco, Gerente General. La junta se desarolla de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar los estados financieros del año 2014; y,

2.- Conocer y aprobar el informe del gerente por el mismo periodo.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del año dos mil quinientos, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "SODERI S.A.", se reúnen los señores; Mendoza Dapelo José Daniel (que representa el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía) y Mendoza Dapelo Juan Francisco (que representa el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía), quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en junta General Extraordinaria Univeral de Accionistas, al tener de los dispuestos en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Mendoza Dapelo Juan Francisco

Mendoza Dapelo José Daniel